Lúnes 20 de Agosto de 1888 MONTEVIDEO Año VIII Núm. 2,348

# EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 53 | EDICION DE LA TARDE | ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

## EL SIGLO

### Ejemplo digno de ser imitado

Refiere Washington Irving en su historia del descubrimiento de América que cuando los tripulantes de las caravelas que habian salido de Palos de Moguer se aproximaban al nuevo mundo, comenzaron á observar hechos y á sentir impresiones que anunciaban no hallarse lejana la tierra deseada. Les llamó primero la atencion la aparicion de algunas aves, y de ella dedujeron la cercania de la tierra. Despues comenzaron á llegar hasta ellos en alas del viento los efluvios perfumados de las florestas virgenes é inexploradas.

Una impresion semejante ha producido en nosotros la lectura del manifiesto dirigido á los electores del departamento de Cerro-Largo por el doctor don Alberto Palomeque, solicitando que le honre con sus sufragios, eligiéndole Senador por aquel departamento. La franca actitud del doctor Palomeque en estos tiempos en que la representacion de los electores se buzca generalmente valiéndose de procedimientos muy distintos, nos parece presagio de una época verdaderamente democrática en que los legisladores sean elegidos esclusivamente por el voto popular y en que los que se creen con títulos para merecer la confianza de sus conciudadanos, se presenten francamente á ellos diciéndoles: «Yo solicito vuestro sufragio: estos son mis títulos, examinadlo y ved si los encontrais suficientes.»

Dicho esto, escusado es que manifestemos que encontramos perfectamente correcto, democrático y digno de ser imitado el proceder del doctor Palomeque.

A decir verdad, algo echamos de menos en su manifiesto á los electores de Cerro-Largo. El candidato que se presenta exhibe su foja de servicios y aún la de su finado padre, y nada hay en una y en otra que no sea digno y honorable: ¿pero por qué no ha expuesto tambien el criterio con que juzga la situacion actual y el programa á que se propone ajustar su conducta, si obtiene la eleccion que solicita?

No dudamos de que esa conducta será dictada por móviles sinceros, patrióticos y desinteresados; la vida política anterior del candidato es garantía de ello.—Sin embargo la situacion presente es bastante complicada, y valdria la pena de que el doctor Palomeque, al ponerse en relacion con los electores del departamento de Cerro-Largo, les hiciera saber si pesan mas en su ánimo los puntos luminosos ó las sombras del período transitorio que atravesamos; período que tiene los caractéres de un crepúsculo, del cual puede dudarse si es el anuncio de una espléndida aurora ó el postrero fulgor del sol que muere.

Por lo demás vemos por el manifiesto, que hace un año renunció el doctor Palomeque la idea de la proclamacion de su candidatura, por no creerla conveniente ni oportuna todavia, y que hoy piensa de diferente modo y se considera obligado á tomar una participacion activa en la política.—Respetamos este cambio en el modo de pensar del doctor Palomeque, pero no comprendemos en verdad en qué se funda.—Hace yá cerca de dos años que se inició el movimiento político producido por la entrada en el Ministerio de los hombres que más acervamente habian combatido al Gobierno del general Santos.—¿No participó desde entonces el doctor Palomeque de las esperanzas de regeneracion que aquella mudanza hizo concebir al país?—Si participó de ellas, no comprendemos la causa de que hace un año se retrajese de la eleccion que segun dice, queria intentarse en su favor.—Y si por el contrario, fué de los pocos escépticos que no creyeron en la eficacia de la evolucion pacífica, entonces no alcanzamos á entender por qué razon tiene más fé en la actualidad de la que hace un año tenia.

Nosotros estamos muy lejos de desesperar del éxito de la evolucion. Vemos que los partidos tradicionales se hallan exhaustos y faltos de energía, á pesar de los esfuerzos que algunos han hecho para reanimarlos y darles una vida ficticia. Vemos que el buen sentido se afirma y se robustece en el país, y que sin distincion de colores ni divisas, se condenan los abusos y se hacen esfuerzos para combatirlos; y ante esta perspectiva, cobramos aliento á pesar de no satisfacernos completamente la conducta oficial de los administradores del Estado.

Como antes dijimos, nos parece que haria bien el doctor Palomeque en manifestar á sus electores como juzga la situacion presente y lo que espera ó lo que teme en un porvenir próximo.

### Licitacion Pública

La *Direccion de Salubridad* con autorizacion de la Junta E. Administrativa llama á licitacion, para contratar por el término de diez años, el servicio de extraccion y transporte de las basuras de domicilio, barrido y riego de las calles de la Ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que á continuacion se expresa.

En cuanto á las horas fijadas en él para el transporte de las basuras y barridos, podrán no obstante los proponentes indicarlas en sus ofertas, segun el sistema que se adopte para el servicio.

Las propuestas se harán en el papel sellado correspondiente y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion el dia 22 de Noviembre del corriente año, á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran y del Escribano de Gobierno y Hacienda.

PLIEGO DE CONDICIONES

El contrato de limpieza pública comprende:

Artículo 1.º La extraccion de las basuras de domicilio, el barrido de las calles empedradas y el riego de algunas de ellas, en la forma y condiciones que se detallan: 1.º la extraccion de las basuras comprende las de los domicilios, costas del mar y huecos situados dentro de la zona limitada por el boulevard «General Artigas», comprendiéndose la extraccion de los caballos ú otros animales muertos. La extraccion se efectuará todos los dias y deberá quedar terminada en verano á las 8 a. m. en la Ciudad Vieja y Nueva, y á las 11 a. m. en el resto de la zona referida; en invierno terminará la operacion á las 9 y á las 12 h. a. m. respectivamente.

La inutilizacion ó reduccion de los residuos que se extraigan, se operará en la forma y por los procedimientos juzgados más á propósito por los proponentes, quienes deberán acompañar los planos y dibujos que corresponden á los diferentes sistemas y tambien una relacion de los resultados obtenidos por el empleo del que propongan.

El lugar que se destine á vaciadero de las basuras distará cuando ménos diez cuadras de todo centro de poblacion.

El contratista podrá utilizar todos los materiales y productos que no sean perjudiciales á la higiene pública concluyendo á las 24 horas todo aparte ó clasificacion de ellos.

Si no lo hiciere dentro de ese término perderá el derecho de aprovecharlos.

Los carros destinados á la extraccion de basuras, deben reunir las condiciones siguientes: serán de cuatro ruedas y montados sobre elásticos. El sistema de ellos será el que el proponente juzgue más conveniente bajo el punto de vista de salubridad y limpieza, debiéndose acompañar á cada propuesta el modelo ó dibujo de los carros con que se ofrece hacer el servicio, dando á ese respecto detalles especificados.

Podrán tambien emplearse carros de dos ruedas con elásticos y con llantas de 10 á 15 centímetros de ancho. Los interesados podrán consultar en la Secretaría de esta Direccion los modelos que en ella existen.

Art. 2.º En el barrido de las calles de la Ciudad Vieja y Nueva hasta Ejido inclusive, Agraciada hasta el Arroyo Seco, y 18 de Julio hasta Mal Abrigo, se practicará todos los dias á escepcion de los domingos y los de fuertes lluvias desde la 1 a. m. hasta la salida del sol.

En las demás calles comprendidas dentro del radio indicado en el artículo 1.º que tengan más de ochenta metros edificados sea en uno ó en ambos costados de cada cuadra, se practicará los dias martes, jueves y sábados y podra hacerse en horas convenientes que se reglamentarán de acuerdo con la Direccion de Salubridad.

El barrido será levantado á medida que se vaya practicando, y sus residuos serán inutilizados en la misma forma y por el mismo procedimiento que las basuras.

Los carros destinados á este servicio reunirán las mismas condiciones higiénicas que los destinados á la extraccion de basuras de domicilio.

Art. 3.º El riego de las calles se efectuará diariamente desde el 15 de Octubre hasta el 15 de Marzo de cada año en las calles principales y en las horas que se destinen por la Direccion.

El agua que sea requerida para este servicio será suministrada gratuitamente al contratista por la Junta Económico-Administrativa.

Repútansen calles principales á los efectos determinados en este artículo, las comprendidas desde la calle Reconquista á 25 de Agosto y Maciel á Ciudadela inclusive, las de Soriano á Paysandú hasta Ibicuy, esta hasta Miguelete, Agraciada hasta Arroyo Seco y 18 de Julio hasta de la Magallanes.

Art. 4.º A los tres meses de firmado este contrato deberá hacerse todo el servicio enumerado en los artículos precedentes, pudiendo inaugurarse antes de ese término siempre que el contratista estuviese pronto para ello.

Art. 5.º El pago de este servicio se hará por la Junta E. Administrativa por quincenas vencidas.

Art. 7.º Cada una de las faltas á las estipulaciones del contrato será penada con una multa proporcional á las graduaciones siguientes: 1.º por omision general de extraer las basuras $ 1000, 2.º por omision general de barridos ó su levantamiento $ 1000. 3.º por omision general de riego $ 1000.

Por las omisiones parciales de barrido 5 $ por cuadra. Por las omisiones parciales de extraer las basuras, 5 $ por domicilio. Por las omisiones parciales de riego 5 $ por cuadra, que se descontará de la cantidad que deba recibir en la quincena respectiva.

Art. 6.º Las propuestas deberán ser firmadas por persona abonada que responda del fiel cumplimiento de las obligaciones contraidas en virtud del contrato, asi como podrá presentarse para efectuar conjuntamente todo el servicio referido, ó separadamente para la extraccion y transporte de basuras de domcilio y el barrido con inclusion del riego de las calles.

Montevideo, Agosto 20 de 1888.

*Juan A. Artagaveytia*,
Director.
*S. Bayce*,
Secretario.



## REMITIDOS

### La empresa de gas de Montevideo y la Compañia Nacional de consumidores de gaz y luz eléctrica.

Señor Edictor de *El Siglo*:

Me permito hacer algunas rectificaciones con motivo de un escrito dirigido por los señores Federico Paullier y Melville Hora al Excmo. señor Ministro de Hacienda don Antonio Maria Marquez, al solicitar la aprobacion de sus estatutos.

En el cuarto párrafo lanzan estos señores inmerecidos ataques contra la compañia que dirijo, que considero de todo punto injustos.

El hecho de no haberse pagado por la compañia á sus accionistas mas que seis por ciento al año de dividendo desde que se recibió y tomó posesion de la propiedad del Visconde de Mauá, prueba á la evidencia que no se ha conseguido el «mayor lucro posible y la mejor utilidad» como aseveran estos señores.

Diré igualmente que se ha mejorado notablemente su industria, visto que jamás se han encontrado impurezas en el gas segun lo han demostrado los reactivos empleados, y por lo que toca al poder iluminante, basta decir que es mejor que el de las calles de Lóndres, y aún el de las calles de Buenos Aires, como acaba de manifestármelo una persona competente de allí.

Sobre el precio—la rebaja hecha últimamente por la Compañia de veinte por ciento, no se toma en cuenta para nada por estos señores.

El cálculo de precio tambien prueba que no están bien impuestos sobre la materia, sino no dirian que se «podria cobrar la mitad del precio que hoy cobra y le restaria una ganancia que puede estar representada por la tercera parte del precio del gas que se consume actualmente»; es decir, al precio menor que se paga en Paris con el carbon á $ 7.50 por tonelada, mientras que igual carbon nos cuesta entregado aquí á $ 15.00 por tonelada!

En lo que se relaciona á quejas y protestas, la Compañia demasiado ha sufrido en el pasado á que se refieren los peticionarios por la conducta de algunos infieles empleados, que no han cumplido con satisfacer y agradar al público consumidor.

Estas quejas no han existido con razon desde el nombramiento de la nueva gerencia, que se ha esmerado en complacer á todos los que se han acercado á ella y quien desea hacerlo extensivo en bien del público consumidor.

Esperar que una nueva Empresa con el bajo capital propuesto, efectúe milagros, es pedir «peras al olmo» obteniendo un triste desengaño.

La Compañia del Gas está ansiosa por reducir el costo del Gas al público, á un tipo menor que el de hoy, y lo hará cuando le sea posible.

El público ignora las excesivas pérdidas que la Compañia sufre y ha sufrido desde su instalacion y cuyas pérdidas han imposibilitado el efectuar reducciones de precio en el pasado.

Esperaremos que en el futuro estas se reducirán á un mínimum para poder lograrlo.

Tocante á que los accionistas están en Inglaterra, contestaré que debido á esta feliz circunstancia, es que se goza del alumbrado á gaz, pero esto no impide que se absorban poco á poco esas acciones en el pais *por todos los que se contenten con un modesto dividendo de seis por ciento al año.*

Ahora concluiré con unas breves palabras al público consumidor:

Hay mucho derroche, mucho descuido entre los consumidores. El gas es una necesidad de la vida hoy dia (sin rival), pero como cualquier otro artículo de consumo diario, hay que vigilar *que no haya escape*: de quemarlo en picos adecuados y segun el bolsillo de cada uno. La llave de ingreso no debe abrirse en su totalidad, sino en proporcion á los mecheros en uso. Los mecheros deben apagarse cuando no se necesiten, ejerciéndose mucha vigilancia y economia en su uso. Asi no se tendria que quejar del consumo al fin de cada mes.

La parte superior de les picos se llena frecuentemente de polvo y con un pinsel facilmente se limpian dando asi mejor luz. Tambien puede haber agua en los caños que debiliten la luz.

Estamos prontos á atender y remediar cualquier imperfeccion si los consumidores en lugar de quejarse acuden á la Gerencia.

Me alucino con la creencia de que con la nueva Gerencia mucho hemos hecho para lograr esa *entente cordiale* entre consumidores y la Empresa. No descansaremos por nuestra parte hasta lograr conquistar la buena opinion del público consumidor.

2171 *Alejandro K. Mackinnon.*

## HECHOS Y RUMORES

**Vapor «Rio Grande»**—Ayer salió del dique Cibils ese buque brasilero, despues de haber reparado averias en el casco.

**Congreso Internacional** — Buenos Aires, Agosto 18—Debiendo instalarse en la ciudad de Montevideo el Congreso Internacional Sud-Americano para que han invitado los Gobiernos Argentino y Oriental del Uruguay, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º El Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores, doctor don Norberto Quirno Costa, representará la instalacion del Congreso Internacional Sud-Americano.

**Fiebre amarilla en el vapor «Nile»**—Buenos Aires, 19—Se recordará el último caso de fiebre amarilla ocurrido en nuestro puerto, á principios de Junio del corriente año, á bordo del vapor *Nile* y las medidas tomadas por el Consejo de Higiene en aquella emergencia, despues de la muerte de la señorita Tapia y de la autopsia que se practicó en su cadáver en Martin Garcia.

Ahora bien, á pesar de las desinfecciones hechas en el buque, del tiempo que este permaneció en cuarentena y del que ha trascurrido hasta su arribo á Lisboa, el terrible flagelo ha vuelto á manifestarse á su bordo.

Segun cartas particulares recibidas de Lisboa, han muerto cuatro personas á bordo del *Nile* atacadas de fiebre amarilla, en el trayecto de Pernambuco á Lisboa.

Las víctimas eran dos pasajeros de 1.ª clase y dos marineros.

**Desborde**—Leemos en *El Conciliador*, de Maldonado:

«La gran cantidad de agua que con motivo de las lluvias reinantes ha afluido á la *Laguna del Diario*, distante una legua próximamente de esta ciudad, hizo que se desbordara.

El aspecto que actualmente presenta la citada laguna es imponente, pues la presion ejercida por la fuerza de las aguas produjo el perforamiento del terreno que la separaba de la costa del mar, cuya distancia se calcula en doscientos metros, más ó ménos, yendo á precipitarse en él con una fuerza extraordinaria.

El desborde tuvo lugar la noche del jueves y lo que constituia la barra representa actualmente un canal de una profundidad de diez metros en toda su extension.»

**Despedida**—Alejandro Magariños Cervantes y su señora, no habiéndoles sido posible despedirse de las personas de su relacion, les piden órdenes en la provincia del Salta. Las cartas pueden dirigirse al Rosario de la Frontera.—Montevideo, Agosto 20 de 1888.

**Vapor «Perseo»**—El Agente de este vapor, señor don Antonio Piaggio, nos pide avisemos que ha postergado la salida para el dia 27 del corriente á las 10 a. m. Los puertos en que hará escala el *Perseo* son Barcelona, Génova y Nápoles, admitiendo carga y pasajeros.

**Departamento de Rocha**—Dice *La Patria* de Rocha, del 13:

Llegaron el sábado por la noche á esta villa don Basilio Valet, don José Escrius, don Pablo Junca y otros que habian salido de Montevideo,

á excepcion del señor Junca, que hacia ya siete dias. Con unos poquitos mas hubieran podido visitar las *Uropas*.

—Por la diligencia llegada anoche de Lascano, se nos comunica que las crecientes han sido en aquel lugar, de una magnitud tal, como no hay memoria hayan habido otras.

Las aguas forman una inmensa sábana desde Cebollatí hácia tres cuadras próximamente del pueblo. La Cañada Grande se ha desbordado uniéndose á dicho rio y dejando todos esos campos hecho la mar... San Luis, Pelotas todo está inundado.

—Por parte oficial del Comisario de Balizas, hemos sabido que durante las lluvias de estos dias, fueron abandonadas las casas de los vecinos de aquel lugar don Nicanor Araujo, Carmelo Prudente, Juan M. Veiga y Pedro Barreto, huyendo las familias en botes, al ver inundadas por las aguas sus casas y próximos á perecer en ellas.

Tambien fué abandonada la Fábrica de Conservas de los señores Silva y Cª.

—Debido á la lluvia continúa nuestro sitio; no hemos recibido diarios ni otra correspondencia de la capital, hace catorce dias. Estamos como si viviéramos á cuatrocientas leguas de Montevideo, cuando vivimos á cuarenta!

—Ayer llegaron de Santa Teresa varios colonos entre ellos una familia y que segun nos dicen abandonan aquel lugar, debido á las grandes necesidades y privaciones que se ven precisados á sufrir allí.

Esos desgraciados los trajo Graueri ofreciéndoles el oro y el moro y despues de guardarse quizás en sociedad con otros *grandes hombres ciento cuarenta mil pesos* que viene costando al Estado ese plantel de colonia, los abandonó á la proteccion y caridad pública.

**Hacía versos**—Leemos en *La Prensa* de Buenos Aires:

«Aprovechamos esta oportunidad, para hacer conocer á nuestros lectores al cura Castro Rodriguez, bajo otra faz.

Publicamos á continuacion unos versos que hemos copiado de un autógrafo suyo—versos que están fechados veinte y tantos dias antes del de los horrendo crimen.

Dicen así:

Cuando el negro vapor surque los mares
poniendo entre los dos, negro y sin fin
un abismo de tiempo y de distancia,
¡Ay! ¿Qué será de mí?

Cuando esté de ella lejos y no pueda
el eco dulce de su voz oir
ni bañarme en la luz de su mirada...
¡Ay! ¿Qué será de mí?

Y cuando vuelva á verla, si consigo
tras largo padecer, verla por fin,
si la encuentro cambiada, sino me ama,
¡Ay! ¿Qué será de mí?

Olavarria, 11 Mayo de 1888.

Podemos garantir la autenticidad de estos versos: los hemos copiado de una coleccion de «poesías» de Castro Rodriguez, entre las que figuran algunas eróticas de un naturalismo crudo.»

**Metálico**—El *Vénus*, llegado ayer del Uruguay y Buenos Aires con 118 pasajeros, trajo las siguientes cantidades:

A P. Christophersen, $ 38; á Carrau y C.ª, $ 1,100; á C. Milano y C.ª, $ 150; á Lavarello y C.ª, $ 28.45; á Banco Nacional, $ 30,000; á Banco Inglés y Rio de la Plata, $ 188; á Leunda hnos., $ 1,000; á Amézaga Diaz y C.ª, pesos 205.10; á J. J. Have, $ 500.—Total: pesos 33,209.55.

**Confiteria Excelsior**— Con este título se abrirá el 25 del corriente una confitería en la calle 25 de Mayo número 347.

Deseamos mucha prosperidad á su propietaria la señora viuda de Marcello Soro, fundadora de la actual confitería del Telégrafo.

**Carreras nacionales**—En las noches del 20, 21, 22 y 23 se efectuarán los remates de los caballos que tomarán parte en la fiesta hípica del 26.

—El 22 se abrirán las propuestas para las carreras del 23 de Setiembre, cuyo programa de entradas publicamos hace algunos dias.

El local donde se efectuarán los remates así como la apertura de las propuestas, es el de la Comision del Hipódromo Nacional, Cámaras 122.

—Prometen ser interesantes como ningunas las carreras del domingo, pues tenemos entendido que pocos han sido los parejeros anotados que, hasta este momento, se han declarado *forfaits*.

**El arreglo de una calle**—De las propuestas que se presentaron ayer á la Comision Auxiliar del Paso del Molino para el arreglo de la calle de Eucaliptus, del Prado, ha sido aceptada como la mas ventajosa la que llevaba la firma de don Francisco Casabó, quien cobrando á razon de un peso por metro cuadrado de empedrado y de sesenta centésimos por igual extension de macadam, establece para la realizacion completa de la obra, una diferencia de 1,000 pesos con relacion á los precios que estipularon las propuestas presentadas anteriormente.

Los trabajos comenzarán muy en breve, dentro de cinco dias á lo mas, si el tiempo lo permite, y se cree que de aquí á dos meses estarán concluidos, á cuyo efecto la calle de Lucas J. Obes permanecerá cerrada al tránsito.

**Digna actitud**—Sabemos que los miembros que componen el honorable Consejo de Higiene van á presentarse al Gobierno ofreciendo prestar gratuitamente sus importantes servicios, en vista del último mensage del P. E. proyectando economias.

Este desprendimiento honra mucho á esos compatriotas y revela su nobleza de sentimientos.

**Buques entrados**—Dias 19 y 20:—Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Vénus*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor francés *Júpiter*, á Christophersen; vapor argentino *Proveedor*, á Vidal; vapor nacional *Villa del Salto*, á Fraga; vapor inglés *Sammamit Figer*, á Schwart; de Glasgow, vapor inglés *Buenos Airean*, á Garçao; de Valparaiso, vapor aleman *Totmes*, á Moeller; de New-York, barca inglesa *Dulhama*, á la órden; de Cardiff, barca noruega *Dilvia*, á Wilson Sons.

**A remolque**—Ayer tarde salió de este puerto, remolcado por el *Uruguay*, el casco de la fragata *Otterburn*.

Se le pondrá cubierta en el Rosario de Santa Fé, y de ahí irá á la Asuncion para servir de depósito de carbon y maderas.

**Cerro-Largo**—Leemos en los periódicos de Melo:

La casa que posée en el Chuy el Sr. D. Beltran Jaureguiberry, ha sido completamente rodeada por las aguas, quedando incomunicados sus habitantes.

Fué enviado en una carretilla, un bote, á fin de salvar á los moradores.

—La Policía adoptó medidas para sacar la familia de D. Antonio Ramos que vive en el puesto de D. Doroteo Navarrete, aislado completamente por la gran creciente.

La casa, mirada desde una altura conveniente, parece totalmente inundada.

La casa de don José Guerrero, del otro lado de Conventos, se vé que está tambien inundada.

Los hornos de ladrillo pertenecientes á la sucesion Chalar y á Infanson, están completamente anegados.

**Pesqueria**—En Maldonado se ha dado principio á los trabajos de pesqueria en pequeña escala, obteniéndose un buen resultado.

**Teatro Solis**—La ejecucion de *I Lituani* ha sido para nuestro público una revelacion.

Creia ir á oir una ópera como tantas que se oyen y se olvidan y se encontró con un trabajo colosal, una música magnilocuente, un espectáculo grandioso.

Meyerbeer y Verdi han inspirado á Ponchielli y le han dictado esa instrumentacion solemne realzada por un feliz tinte melódico que encanta al inteligente y le permite formarse una idea elevada de la potencia dramática de la música.

Hacian muchos años que la crítica habia dado su fallo y emitido la opinion de que *I Lituani* como música, valia más que la *Gioconda*.

Pero el público en general habia sido, así en Italia como en los demás paises, de parecer contrario, y mientras asistia con entusiasmo á *La Gioconda*, no tributaba á *I Lituani* más que el tributo de respeto debido á una obra maestra; apenas si se sentia emocionar ante la magnífica sinfonia y la grandiosidad imponente del primer acto.

¿Porqué?

El por qué ya se ha dicho: *La Gioconda* es «más teatral» que *I Lituani*.

En *Gioconda* vibran todas las cuerdas del amor: el cariño, el adulterio, los celos, la lujuria; el libreto de esa ópera es un drama lleno de vida, que interesa por sí mismo, todas las edades y todas las condiciones sociales y no se necesita del aparato de la cultura para comprenderle.

El libreto de *I Lituani* en cambio no pone en juego mas que el patriotismo y esa sola cuerda le vuelve un tanto monótono; no siendo además muy generalizada que digamos la historia de la Lituania, no impresiona tanto el argumento y no ha llegado á ser popular.

Así la ópera paga por el libreto, lo cual es una injusticia.

Pero es tiempo de reaccionar contra esa injusticia y dar á *Los Lituanos* de Ponchielli la popularidad que se merecen.

Seria una gloria para Montevideo el contribuir á semejante revindicacion artística.

Desgraciadamente, la temporada está por acabarse y no habrá tiempo para ello, apenas será si podamos oir una ó dos veces mas *I Lituani*.

¡Qué lástima!

Nuestro público que quedó fanatizado antenoche, á la primera audicion desearia sin duda oir de nuevo esa magistral partitura, la cual (lo decimos sin la pretension de hacer comparaciones y solamente para constatar un hecho) le ha impresionado mas que el mismo *Otelo* del gran Verdi.

Justo es tambien decir que difícilmente podrá representarse tan bien *I Lituani* como lo ha sido antenoche por la compañia Ciacchi-Ragneri.

Artistas, coros, orquesta, vestuario, decoraciones todo era digno de aplauso.

La Pantalioni ha estado sublime.

Cardinali parecia transformado; el público no volvia en sí de la sorpresa por tan plausible metamórfosis; y á fé que se necesitan cualidades excepcionales para no sucumbir bajo el peso de un papel tan fuerte como el de *Conrado*.

Menotti halló en *Arnoldo* un papel digno de sus talentos y cantó soberbiamente la extraña y poderosa cancion del Bardo una de las tantas joyas de la partitura y que prueban que si el primer acto los vence á todos en grandiosidad, los otros no se ceden en mérito entrínseco.

Excelente Vecchioni en el rol de *Albano*. El cuarteto que acabamos de mencionar se ha lucido extraordinariamente en *Los Lituanos* y mereció no solamente unánimes y ruidosas salvas de aplausos sino tambien reiteradas llamadas al proscenio.

Los coros han estado bastante bien y los bailables, cuya música es deliciosa, gustaron tambien muchísimo.

El maestro Conti fué llamado tambien varias veces en la escena y lo tenia merecido y hallamos que para ser completamente justo el público hubiese debido dispensar semejante honor tambien al empresario Ciacchi que ha puesto en escena esa bella ópera con un lujo digno de un gran teatro y nos ha proporcionado así el placer de admirar la obra maestra del Malogrado Ponchielli.

Acerca de la cual no nos estendemos mayormente por falta de tiempo y de espacio, pero esperamos que la Empresa, visto el fanatismo despertado por *I Lituani* en la primera representacion no nos privará del placer de volverla á oir y nos brindará así la ocasion de ocuparnos de ella mas extensamente.

***

El domingo, por indisposicion de uno de los principales artistas no pudo repetirse *Rigoletto*, dándose en cambio, y por vez primera en la actual temporada, *Fra Diavolo*.

La señora Brambilla cantó con mucha gracia agradando sumamente al auditorio; entusiasmóle Stagno, como era de esperarse de tan notable artista, y Cesari le puso de buen humor con la vis cómica que todos le conocemos.

***

Para mañana se anuncia la *Lucrecia Borgia* de Donizzetti una de las óperas para las cuales el público montevideano ha manifestado siempre grandes simpatías.

*Delta.*

**Idas y venidas**—Partió para el Durazno el Jefe Político coronel Castro.

—Llegó de la Florida el Sr. D. Juan P. Bermudez, gerente de la Sucursal del Banco Nacional en ese departamento.

—En esta semana regresará de Buenos Aires el Inspector Nacional de Instruccion Pública don Jacobo A. Varela.

**Juicio de imprenta**—En el Juzgado del Crímen de 1er. turno se efectuará mañana el juicio de calificacion en la causa entablada por el Fiscal del Crímen doctor Herrera á *La España*.

**El coronel Galarza**—Es esperado el coronel don Pablo Galarza, jefe político de Soriano.

**Juicio público**—Mañana se verá en juicio público la causa de Juan Isnardi, acusado de homicidio.

**Estatutos**—La Sociedad Cooperativa de Lavado y Planchado Mecánico, ha solicitado inscripcion de estatutos.

**Justicia**—Por órden del Juez Correccional recobró su libertad la prevenida Josefa Garcia.

**Juzgado de Comercio**—El Juez de Comercio de 2.º turno ha concedido matrícula de comerciantes á los señores Osorio Aspiasci y C.ª y título de corredor y rematador á don E. de la Bandera.

**Mortalidad**—Dia 19: Benedeto Sartori, italiano, 60 años, viudo, epiterisma; Ester Vixio, oriental, 1 año, difteria; Juan Schenone, oriental, 28 dias, bronquitis capilar; Alberto Rivas, oriental, 3 meses, gastro enteritis; Cándido Arios, español, 8 meses, bronquitis capilar; Juana Echave, oriental, 10 años, parálisis diftérica; Catalina Bernat de Ramis, española, 39 años, casada, aneurisma de la orta; Zoilo Rondeau, argentino, 49 años, casada, tuberculosis pulmonar; Maria Etchemendigaray de Denis y Gastelou, francesa, 47 años, casada, parálisis al corazon; Manuel Blanco, oriental, 18 meses, gastro enteritis aguda.

Dia 20: Alberto Federico Nilson, oriental, 3 años, difteria; Manuela Flores de Moyano, oriental, 60 años, viuda, tuberculosis pulmonar; Sebastian Carou, español, 68 años viudo, pulmonía crónica; Lionisio Categi, griego, 43 años casado, estrechez aorta; Jorge Petios, turco, 22 años, soltero, tuberculosis; Pedro Bertinatti, oriental, 24 años, soltero, meningitis tuberculosa.

*Paso Molino*—Agustin de Agustin, oriental, 7 años, difteria tóxica; Magdalena Deneteoro, oriental, 6 años, difteria tóxica.

*Union*—Aida da Silva, oriental, 6 meses, gastro enteritis.

**Campo Euskaro**—Ayer se jugaron dos interesantes partidos de pelota en la cancha del campo Euskaro, ante regular número de espectadores.

A las 2 de la tarde se presentaron segun estaba anunciado, Portal y Santiago (que hizo su estreno ayer) de rojo, y Vicente y Zubiri de azul.

Las simpatías y el dinero estuvieron á favor de los azules, en vista del juego seguro y elegante de que han hecho gala otras veces Vicente y Zubiri. Pero pronto llegaron á convencerse de su error, los que contaron con el triunfo seguro de los azules, pues Portal desplegó todas sus habilidades y ayudado eficazmente por el hercúleo brazo de Santiago, que, dicho sea de paso promete rayar en gran altura en el juego á cesta, frustraron las esperanzas de sus adversarios y despues de un peloteo interesantísimo en que todos hacian esfuerzos para obtener la victoria ganaron los rojos por solo 4 tantos.

El tanto mayor jugado fué el núm. 1 y núm. 39.—En que ambos bandos, principalmente Portal y Vicente, lucieron su habilidad.

Zubiri jugó bien, lo mismo que Vicente pero debemos convencernos de que el jóven Portal es superior á cualquiera de los dos, y á Portal, repetimos, corresponde la gloria del triunfo. Siendo las 3 ½ se presentaron en la cancha los siguientes pelotaris:

Carrica y Malcorra, con distintivo rojo, y el invencible Tuerto de Villabona y Errotari, con distintivo azul.—Recordando notable juego hecho por el Tuerto en partidos anteriores, su saque tremendo, y sus notables boleos, la seguridad é incansabilidad de Errotari, la mayoría de la concurrencia era partidarios de los azules.

El intendente de la plaza tiró una moneda al aire para ver á quién correspondia el saque. Lo obtuvo Carrica y ganó con él el primer tanto; los azules lo igualan á 1, 2, 3 y 5 obteniendo luego una pequeña ventaja para ser igualados por los rojos á 15. Vuelven á obtener una pequeña ventaja y son igualados á 20.

Teniendo los rojos 23 tantos y los azules 20 y correspondiendo el saque á Carrica, quien echa la pelota una cuarta más allá del 4, por lo ménos, los azules creyendo que era pelota mala (mala es toda pelota que no pasa del 4) interrogan. Uno de los jueces la dá buena, el otro pide opinion al intendente del Campo que es á la vez tercer juez, y este señor, que será todo lo respetable que se quiera, todo lo honorable que se pueda imaginar, da mala la pelota.

Casi se arma la gorda, pues muchos que habian jugado á favor de Carrica protestaron contra semejante *error*.

Aconsejamos á la Comision Directiva del Campo Euskaro, que dispense mayor atencion al nombramiento de los jueces y en cuanto al señor Intendente le rogamos que no se preocupe de apuntes mientras se juegue y se fije bien en lo que le corresponde. Si despues del partido quiere obtener datos minuciosos, el que suscribe pondrá á su disposicion su libreta.

Despues de aquel casi incidente, Carrica y Malcorra duplicaron sus esfuerzos, queriendo vengarse del Intendente y no permitiendo que sus contrincantes volviesen á igualarlos.

Para tal fin se mostraron afanosos por quitar el juego al Tuerto de Villabona y lo consiguieron, pues todas las pelotas las tiraron al zaquero que era Errotari, debido á lo cual ganaron el partido por 6 tantos.

*Polonio.*

**Licenciamiento**—Hemos licenciado las admiraciones é interrogaciones que en estos dias nos han servido de auxiliares, en virtud de la carta con que anteayer se dignó favorecernos el señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa,—no obstante que todavia están allí los consabidos montones de basura, desde el dia 9.

No estábamos en autos de las dificultades existentes; pero, aun conociéndolas, quizás hubiéramos creido que convenia distribuir el servicio deficiente, en vez de abandonar por completo unas calles y aplicar á otras todos los medios.

Algo así como equidad, para que no haya hijos y entenados.

**Parte policial**—La comisaria de la 3.ª seccion remitió á dos individuos por escándalo en la calle Dayman.

La misma dió cuenta que ayer á las 11 a. m. en la calle Durazno número 25 falleció repentinamente la señora doña Catalina Bernat de Barrios española de 39 años.

Al llegar á su casa fué víctima de un ataque que le produjo la muerte en presencia de su esposo Guillermo Ramis y de la señora Laura Dasoni.

—La de la Union remitió á un individuo á pedido del Juez L. Correccional.

—La Gefatura Política del Salto remitió bajo la custodia del capitan don José Meseija á dos encausados y tres alineados.

—El Jefe de Serenos remitió una mujer por robo en la calle Treinta y Tres núm. 218.

—El mismo, á un individuo que acometió á golpes á otro, en circunstancias que iba por la calle Canelones con una señora y una señorita.

—El mismo, á una mujer por vagancia.

—Dia 20—La Comisaria remite á dos mujeres por pelea de la que resultó una herida.

—La de la 1.ª seccion remitió á un individuo autor de un robo de un prendedor de oro cuarenta y tres brillantes que hizo á doña Julia Cerbello en el restaurant del señor Danré.

—La de la 6.ª á un individuo y una mujer por pelea y escándalo estando armados.

—La de la 1.ª seccion remitió á tres individuos (bohemios) por suponerse sean de los cinco que desembarcaron clandestinamente del vapor *Branfulla* el 18 del corriente.

—El jefe de serenos á tres individuos por escándalo.

—El mismo á otros tres por pelea de la que resultó uno herido, á causa de que uno castigó á dos mujeres.

—El mismo á uno por insultar á Don José Maqueira.

**Desgracia**—Ayer á las 5 de la tarde, en el edificio que se construye en los baños de Geunoulhou, tuvo la desgracia de caerse de un techo de 12 metros de altura el peon Rafael Monjo, recibiendo contusiones graves.

Fué llevado al Hospital y atendido por el doctor Imas.

**Herido**—El wagon número 63 del Tram-via Oriental lastimó ayer á un guardia civil, en la calle Yerbal esquina Cámaras.

Han sido detenidos el cochero y el guardatren.

**Sigue preso**—Hoy continuaba detenido en la Fortaleza del Cerro, el coronel don Isabelino Marquez, inspector de policias de las afueras.

**Qué lástima!**—En cumplimiento de una disposicion de la Junta que nos cuesta explicarnos bien, varios peones comenzaron á arrancar de raiz esta mañana las hermosas acacias de la plaza Constitucion, para reemplazarlos segun dicen por paraisos ú otros árboles.

El derribo de las acacias que por tantos años han embellecido y dado grata sombra en verano, continuará hasta que no quede una sola en las plazas y calles de la capital.

**Suma y sigue**—Desde hace una semana no se recogen las basuras provenientes de la Penitenciaria y Cárcel Correccional porque la empresa de limpieza no envia sus carros.

El director del establecimiento coronel Quincoces, ha cortado por lo sano, haciendo que esas basuras imposibles de conservar sin perjuicio de la higiene del local, sean arrojadas en un hueco cercano.

El monton de esas inmundicias es ya regular y seguirá aumentando, pues diariamente se extraen catorce ó quince parihuelas.

Magnífico!

**Recepcion**—Nuestro Ministro en Italia doctor Vazquez Sagastume, segun comunicacion recientemente pasada al Gobierno, fué recibido en audiencia solemne el dia 12 de Julio por S. M. el rey asistiendo al acto todo el Ministério y principales miembros de la familia Real.

**El Gobierno**—El Presidente de la República concurrió hoy á su despacho de la Casa de Gobierno, y tambien todos los señores Ministros de Estado con quienes á la hora presente celebra acuerdo general.

**Edilidad**—Hoy debe celebrar sesion la Junta E. Administrativa para ocuparse principalmente del asunto alumbrado público á gas.

—Hemos oido decir que el señor don Juan A. Artagaveytia renunciará el cargo de Director de Salubridad sin perjuicio de continuar prestando en cualquier otro sus servicios á la Junta y al pueblo.

**Movimiento de pasajeros**—Llegados ayer por el *Vénus*:

*Del Salto*: Augusto Recalde, José Messaya, Juan Durán, Luis Durán y señora y 21 soldados, Manuel Duarte y una menor, Ricardo Cassamayou, Juan B. Castellanos, Lola Rodriguez, Anita Ferreira, Horacio Villa; *De Concordia*: Luisa Lopez; *De Guaceyú*: Luis Helber Yackson, Maria Garcia; *De Paysandú*: Luis Burgal, José Horta, Manuel y Josefa Arnoli y una menor, Luis Donato, Andrea Tacconi, Francisco Hich, Dorotea Soria, Miguel Mauri, Simon de Maestri; *De Fray-Bentos*: Pedro Casellas; *De Mercedes*: Miguel Uriarte, Tomás Rivara, Luis Madria; *De Dolores*: Elvira Ruiz.

*De Buenos Aires*: Joaquin Carvallo, Luisa Carvallo, Manuel J. Córdoba, Luisa Ripamonte, Elisa Ripamonte, Estévan campo, Gerónimo Denvenreti, Luisa Benvenuti, Juan Delici, Pedro Sust, Juan Mayor, Jaime Delhaut, Nicolás Imas, José Irasusta, F. Capurro, Alfredo Ferreira, José A. Lopez, Ricardo Gomez, Francisco Palet, José Fedullesce, Juan Ros, Leopoldo Villeneuve, Antonio Dellapeña, Cárlos Risueña, Justo R. Gimenez, Juan C. Campo, Eduardo Cayol, Gregorio Ferreira, Máximo Ocampo, Ernesto Bovilla, Leopoldo Sívori, Alfredo Montoigu, Pedro Faré, Manuel Rodriguez, Cárlos Moll, M. Brown, A. Darnaud, Luisa Darnaud, Nicanor Fernandez, Francisco Bolt, Gregorio Galli, Pedro, Luisa, Elvira y Pedro Gervasi y dos menores, Eduardo Acevedo, Santiago Izola, Manuel, Luisa y Andrea Carraza, Joaquin Requena, Joaquin Requena Garcia, Benjamin Sastre, José Risso, Luisa Risso y una sirvienta, Juan Guyer, G. Cárlos Juan, Otto Straube, Juan V. Villalba, Gerónimo Luque, Federico de las Carreras, Elvira de las Carreras, Juan Dajas, Luis Vazquez, Eduardo Lopez, Leopoldo, Luisa y Paola Monteiro, Teófilo Muñoz, Juan Dufauir, S. de Lobos Minostro, y un menor y una sirvienta, Pedro Doquez, Emilio y Juan Alvarez, S. E. Schzoder, Francisco Linzi, señora Cármen Cabal, Pedro Cabal.

—Llegados ayer por el vapor nacional *Villa del Salto*: *De Buenos Aires*: Juan Echevarria, J. Ferragla, I. Ferragla, C. Granessa, A. Granessa, M. Granessa, P. Romero, J. Pintos, F. Silva, A. Malet, P. Baul, B. Pepla, C. Garcia, D. Garcia, R. Garavaño, M. Fioli, A. Costa, J. Leonor, E. Muñoz, P. Garcia, J. Alonso, J. Mariño, P. Mariño, A. Leiknan, J. Brignone, D. Peralta, J. Perales, R. Pizarro, A. Olloguin, J. Centeno, F. Noval, L. Spinandi, B. Tomazzi, J. Cerine, J. Cerine, E. Pariente, J. Maltemi, J. Ricci, J. Rufena, P. Rufena, A. Dominguez, J. Batolo, T. Viglione, J. Faro, E. Batista, A. Batista, S. Campos, J. Cavagno, J. Calseta, M. Rossi, D. Carlona, M. Rico, A. Paiz, M. Romero, J. Llom, J. Llom, M. Llom, Angel Bunchi, C. Oliverí, M. Sierra, P. Fontaina, J. Hurbolt, J. Ule, A. Olavarria, N. Petrillo, A. Gungue, P. Cantino, J. Villalonga, C. Amaya, L. Bosini, A. Geran, C. Persen, J. Diago, P. Poig, L. Machado, F. Ferrari, A. Denan, V. Pedrovich, A. Albarado, A. Costa, J. Costa, P. Costa, J. Costa, E. Luis, M. Abrigoa, M. Vazquez, M. Vera, A. Lorenti, A. Storla, J. Storla, J. Lebrija, J. Lebrija, J. Gonzalez, B. Lara, S. Cuschi, F. Oliva, G. Iparraguirre, J. Leisa, A. Amiga, A. Poggí, J. Poggí, P. Vidormí, B. Sensí, A. Guillermo, J. Diaz, S. Vicenso, D. Guido, F. Vazquez, J. Perrotti, C. Van.

—Llegados hoy por el vapor argentino *Júpiter*: *De Buenos Aires*: Pedro Porlitti, Bartolo Porlitti, y un hijo, Enrique Graffi, Nicolás J. Trostes, José Comego, Autonio Simoni, José Iralazan, José Mogliono, Luis Villanueva, V. Pretat Freire, Antonio Barley, Analdo Felipino, Alejandro Caprile, Augusto Hoshman, José Olivieri, José Maclaulay, José Bonguad, Eusebio Lastigo, Juan Naar, Luis Pattier, Guillermo Mayer, Maria Caprile, Juana Caprile, Antonio Debernaud, Elisa Odon, Gerónimo Deicatti, Luis Berta, Cárlos Tuarti, Francisco Agnes, Alberto Villa, Antonio Estegui, Guillermo Bornetto, Francisco Forenti, Càrlos Lurques, Cárlos Conde, Pedro Corbello, Feliciano Abliosa, Maria Rause, Pablo Berta, Arnolo Grimprecht, Ramon Castaño, Antonio Larrachea, Genaro Devotto, Cayetano Caputto, Luisa Romero, Amalia Romero, Rafael Rabia, Rodolfo Lagrema, Flora Sopeña, Angel Sopeña, Julio Andria, Juana Grelo, Domingo Marquez, Domingo Teroselaya, Willen Lamor, Antonio Ballini.

*NOTA—Copiamos los nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la lista que se confecciona á bordo.*

# SECCION COMERCIAL

## ECOS DE LA BOLSA

Montevideo, Agosto 20

*Primera hora oficial*—En las Cédulas Hipotecarias y en las acciones del Banco Nacional, ha estado fija la atencion del círculo de corredores, durante estra primera rueda.

Las acciones del Banco Nacional que despues de cotizarse en la segunda rueda del sábado á 147 al contado, quedaron ofrecidas á 145¾ al contado, abrieron hoy en alza, obteniéndo 147.

Poco tiempo se mantuvieron esos títulos á tal precio, pues declinaron en segunda 146¾ y aunque despues volvieron á cotizarse á 147, pronunciado desánimo, ó mas bien dicho notable incertidumbr, las hizo pasar sucesivamente por 146¾, 145¾, 144½, 145 y 145½.

Para mañana se abonó 147, 146½, 147, 146¾, 146½ y 146; para el jueves 147; para fin de mes 147¾, 147¼, 147½, 147 y 147 y para fin de Setiembre 149.

El total de acciones vendidas alcanzó á 1950.

—Las acciones del Crédito Real Uruguayo se anotaron al 119 para fin de Setiembre.

—Se realizaron 110 acciones del Banco de España á 102 á contado y para fin de mes y 20 del Banco Italiano á 101 al contado.

—Mucho movimiento tuvieron las *Cédulas Hipotecarias*, debido á lo cual experimentaron fuerte suba.

Al contado se vendieron $ 1,000 y para mañana $ 2,000 á 74 y para fin de mes $ 255,000 á 74¼ y 75.

—Nada se ha hecho en deudas, valiendo la Unificada en Lóndres ⅛ % menos que el dia anterior, siendo el precio de hoy el de 72¾.

### OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

*Banco Nacional*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 acciones al contado | $ | 147 | cada una |
| 10 idem idem | " | 146¾ | " " |
| 50 idem idem | " | 147 | " " |
| 10 idem idem | " | 146¾ | " " |
| 50 idem idem | " | 146¾ | " " |
| 100 idem idem | " | 146¾ | " " |
| 10 idem idem | " | 145¾ | " " |
| 30 idem idem | " | 144½ | " " |
| 10 idem idem | " | 144½ | " " |
| 50 idem idem | " | 144½ | " " |
| 50 idem idem | " | 145 | " " |
| 200 idem idem | " | 145½ | " " |
| 50 idem idem | " | 145½ | " " |
| 10 acciones para mañana | " | 147 | " " |
| 10 idem idem | " | 146½ | " " |
| 10 idem idem | " | 147 | " " |
| 50 idem idem | " | 146¾ | " " |
| 100 idem idem | " | 146¾ | " " |
| 10 idem idem | " | 146½ | " " |
| 50 idem idem | " | 146 | " " |
| 10 idem idem | " | 146 | " " |
| 10 acciones para el juéves | " | 147 | " " |
| 300 acciones para fin de mes | " | 147¾ | " " |
| 200 idem idem | " | 147½ | " " |
| 40 idem idem | " | 147¼ | " " |
| 200 idem idem | " | 147¼ | " " |
| 100 idem idem | " | 147½ | " " |
| 10 idem idem | " | 147 | " " |
| 100 idem idem | " | 147½ | " " |
| 10 idem idem | " | 147½ | " " |
| 100 acciones para fin de Setiembre | " | 149 | " " |

*Crédito Real Uruguayo*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 100 acciones para fin de Setiembre | " | 119 | " " |

*Banco de España*
(Sin integrar)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 acciones al contado | " | 102 | " " |
| 100 acciones para fin de mes | " | 102 | " " |

*Banco Italiano*
(Sin integrar)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 acciones al contado | " | 101 | " " |

*Cédulas Hipotecarias*
SÉRIE A

| | | |
|---|---|---|
| 1,000 $ al contado | 74 | % de s/v. |
| 2,000 " para mañana | 74 | " " |
| 15,000 " para fin de mes. | 74½ | " " |
| 50,000 " idem idem | 74½ | " " |
| 20,000 " idem idem | 74½ | " " |
| 5,000 " idem idem | 74½ | " " |
| 45,000 " idem idem | 74½ | " " |
| 10,000 " idem idem | 74½ | " " |
| 60,000 " idem idem | 75 | " " |
| 50,000 " idem idem | 75 | " " |

DESPUES DE HORA

*Empréstito Unificado*

| | | |
|---|---|---|
| 3,?90 $ al contado | 71¾ | % de s/v. |

*Banco Nacional*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 50 acciones al contado | $ | 146 | cada una |
| 100 idem idem | " | 146 | " " |
| 50 idem idem | " | 146 | " " |
| 30 idem idem | " | 147 | " " |
| 30 acciones para mañana | " | 145½ | " " |
| 40 idem idem | " | 145½ | " " |
| 30 idem idem | " | 145½ | " " |
| 50 idem idem | " | 146½ | " " |
| 50 idem idem | " | 147 | " " |
| 50 idem idem | " | 147½ | " " |
| 50 idem idem | " | 148 | " " |
| 20 acciones para el juéves | " | 145¾ | " " |
| 20 acciones para el viérnes | " | 145¼ | " " |
| 48 acciones para fin de mes | " | 149 | " " |
| 50 idem idem | " | 149 | " " |
| 50 acciones para fin de Setiembre | " | 150 | " " |

*Banco de España*
(Sin integrar)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 acciones al contado | " | 102 | " " |

*Banco Italiano*
(Sin integrar)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 100 acciones al contado | | 101½ | " " |
| 50 acciones para fin de mes | " | 101½ | " " |

*Cédulas hipotecarias*
SERIE A

| | | |
|---|---|---|
| 3,000 $ para mañana | 75 | % de s/v. |
| 3,000 " idem idem | 75 | " " |
| 40,000 " para fin de mes. | 75½ | " " |
| 10,000 " idem idem | 76 | " " |

**Cambios**

Sobre Lóndres bancario, 51½.
" " comercial, 51½.
" Paris bancario, fr. 5.37.
" " comercial, fr. 5.39 á 5.40
" Amberes comercial, fr. 5.41 nominal.
" Rio Janeiro, 9.300 á 9.350.
" Buenos Aires, á la par.

**Descuentos**

7 %

## Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 20

De la Florida, 22 novillos, conducidos por Luis Barceló y vendidos por el mismo, á 17 pesos.

De Soriano, 101, vacas, conducidas por Rómulo Chapitea y vendidas por Viñoli, á 10½ pesos.

De Canelones, 33 bueyes, conducidos por Domingo Chilinchavide y vendidas por Apestegui, á 20½ pesos.

De San José, 15 terneros, conducidos por Ciriaco Pacheco y vendidos por Sosa, á 5½ pesos.

De San José, 62 vacas, 8 bueyes y 44 novillos, conducidos por Feliciano Gascue y vendidos por Apestegui, á 13 pesos vacas, 18 los bueyes y 21 los novillos.

De San José, 80 vacas y 12 terneros, conducidos por Francisco Perez y vendidos por Curbelo, 10½ pesos vacas y 3 los terneros.

De la Florida, 48 vacas, conducidas por Pascual Costa y vendidas por Curbelo, á 12 pesos.

De Maldonado, 39 vacas, conducidas por Domingo Medina y vendidas por Amespil, á 9½ pesos.

De Canelones, 55 vacas y novillos, conducidos por Segundino Ontamesa y vendidos por el mismo, á 15 pesos novillos y bueyes.

De la Florida, 20 vacas y 20 novillos, conducidos por Victoriano Pintos y vendidos por Pereyra, á 11 pesos vacas y 15 los novillos.

De Canelones, 8 bueyes, conducidos por Daniel Abello y vendidos por Bentancor, á 22½ pesos.

*Para Abasto*

Vacas—pesos 13, 12 y 11.
Novillos—pesos 17, 21, 15.
Bueyes—pesos 20½, 18 y 15.
Terneros—pesos 3, 4½, y 5½.

*Para el interior*

Vacas—pesos 10½, 9½ 11½ y 10.

*Antonio Arigon.*

## LLEVAN BALIJA

**Sale mañana:**

Para Buenos Aires solamente, vapor francés *Júpiter*.—Agencia calle Piedras número 150.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

# TELEGRAMAS

## TELEGRAMA PARTICULAR PARA EL CENTRO COMERCIAL

**Lóndres, Agosto 20**, (2.25 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 72¾.

## Servicio especial para «El Siglo»

### AGENCIA HAVAS

**Buenos Aires, 20 de Agosto**—Verificóse con el ceremonial usual la consagracion del obispo Reginaldo Toro. El acto duró desde las 11 hasta las 2 de la tarde, asistiendo una crecidísima concurrencia, entre los cuales el Presidente de la República, el senador Antonio Cambaceres, el doctor Cárcano y Marcos Juarez. Por la noche hubo un banquete asistiendo el el ministro Posse y numerosos miembros del Congreso. El obispo Toro partirá para Córdoba el viernes acompañado por los doctores Castellanos y Varela.

—Gardella y Noussitou ofrecieron ayer un lunch á 250 invitados en la isla de Santiago para festejar el triunfo alcanzado el domingo pasado de su vaporcito *Lafayette* contra el *Adriático*. El viaje ha sido muy animado.

—Las carreras de Palermo de ayer fueron bastante concurridas á pesar del tiempo frio y del estado pésimo de los caminos.

—Derrumbóse una pared de diez varas de frente, en la calle Córdoba, no causando ninguna desgracia.

**Buenos Aires, 20**—Anuncian de Lóndres que la casa Baring Brothers emitirá en Octubre el empréstito de diez millones de libras esterlinas para las obras de salubridad.

*Buenos Aires, Agosto 20.*

Oro al contado, 146.
» fin de mes, 145.70.
Idem, fin de Setiembre, 141.
Cédulas G, al contado, 77.
» K y L, al contado, 82.20.
» M, al contado, 81.20.
Banco Nacional, fin de mes, 258.
Certificados, 40%, pago fin de mes, 195.
Muelles de La Plata fin de mes, 104.
Muelle de las Catalinas, fin de mes, 152.
Fabrica de calzado, fin de mes 150.
Sale el *Saturno*.

# MOVIMIENTO DIARIO

## Ferro-carriles

CENTRAL DEL URUGUAY

*Salidas de la Estacion Central* — 6 a. m. hasta las Piedras; 7.10 a. m hasta el Durazno Yí, Molles y Rio Negro; 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto y os lúnes y sábados hasta San José; 4.30 p. m. hasta San José; 5.30 p. m. hasta las Piedras.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12.30 p. m. hasta las Piedras. *Regresos*—De Rio Negro 6 a. m.; de Molles, 7 a. m., del Yí 8.10 a. m.; del Durazno 8.32 a. m.; Florida 12.5 p. m.; 25 de Agosto 8.15 a. m., 1.33 p. m. y 5 p. m.; San José 6.55 a. m. y además los lunes y sábados á las 3.40 p. m; Santa Lucía 8.25 a. m., 1.50 p. m. y 5.12 p. m.; Canelones 8.49 a. m., 2.20 p. m. y 5.46 p. m.; Piedras 8.5 a. m., 9.23 a. m., 3.11 p. m.; 6.42 p. m. y 7.35 p. m.

Además, los dias de fiesta sale de las Piedras un tren extraordinario á las 4.35 p. m.

NORDESTE DEL URUGUAY

*Salidas de la Estacion Central*—6.4 a. m. hasta Pando, Olmos y Tapia, y 5 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.15 a. m. llegando hasta Pando, de donde regresa á la 3.5 p. m.

*Regresos*—De Tápia, 3.35 p. m.; de Olmos, 4.25 p. m.; de Pando, 8.15 a. m. y 4.50 p. m.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando á la 3.5 p. m.

La estacion de Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.

DEL NORTE

*Salidas de la Estacion Central*— 6.30 a. m 5.30 a. m. y 4 p. m. hasta Santa Lucía.

*Regresos*—Santa Lucía: 9 a. m., 12 m. y 10.10 p. m.

## Diligencias

*Sucursal de Correos Terrestres*, calle Uruguay, esquina Arapey.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, salen todos los dias impares.

Para Minas, los dias pares.

Agencia calle Uruguay, núm. 39.

## Correo terrestres

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m

Para Pando y Sauce; todos los dias á las 6 a. m

Para Maldonado, San Cárlos Rocha; los dias impares á las a. m.

Para Minas; los dias pares á las 2.30 p. m.



# AVISOS



†

**Pedro Beguerie**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 21 de Julio de 1888*

Su esposa María B. de Beguerie y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que para el descanso del alma de dicho finado, tendrán lugar el 21, 22 y 23 del corriente en la Catedral á las 7 de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

**Al comercio** El que suscribe ha vendido su almacen al menudeo á Serafin Masina, situado en la calle Uruguay núm. 382 esquina á la de Cuareim; todo el que tenga cuentas contra el que suscribe ú otra reclamacion, las presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion alguna. — Montevideo, Agosto 18 de 1888—*Daniel Fariña*. 2165-ag.24.

**Almacen** DE LOS TRES VAPORES— Se vende este acreditado almacen de los «Tres Vapores» sito en la calle Miguelete y Queguay y el mismo dueño de dicho almacen vende tambien una propiedad de una casa, sita en la calle Estrella del Norte núms. 9 y 11, á media cuadra de la Penitenciaria; la casa tiene zótano, caño maestro, empedrado pago, por ausentarse su dueño del pais. Para tratar, en el mismo almacen. 2160-ag.28

**Al comercio** El que suscribe, avisa á sus acreedores que en el término de la ley se presenten en su casa calle Guaviyú núm. 102 esquina Independencia por encontrarse en mal estado su negocio y no poder atender á sus compromisos.—*Domingo Manneso*. —Barrio de Lavalleja, 16 de Agosto de 1888. 2134.ag 22

**Al comercio** Nosotros los abajo firmados, participamos al comercio que hemos vendido con esta fecha nuestro negocio de almacen y fonda al menudeo situado en la calle Yaguaron núms. 216, esquina á la de Paysandú, á los señores Domingo y Natalio Rampoldi. Los que se consideren con derecho á alguna cuenta, pueden servirse pasarse por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion, pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion de ninguna especie. — Montevideo, Agosto 16 de 1888.—*Marco Galli, Luis Volonté*. 3133-ag-22.

**Al comercio y al público en general,** avisamos que la sociedad que existia en la villa de Sta. Lucia con el nombre de Pedro Habiaga y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando don Ramon Salgado con el activo y pasivo.—El que tenga que reclamar, lo hará dentro del término de seis dias contados desde la fecha. En Santa Lucia, en la misma casa de don Ramon Salgado, ó en Montevideo en la de Lorenzo Salgado y Compañia.— San Juan Bautista, 1.º de Agosto de 1888—*Ramon Salgado, Pedro Habiaga*. 2126.ag.21.

## Direccion G. de Instruccion Pública

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Agosto 18 de 1888.

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de Montevideo, que esta oficina empezará á pagar el lúnes 20 del corriente el presupuesto correspondiente al mes de Julio ppdo.

ag.22 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 16 de 1888.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveerse por oposicion el empleo de Maestro de 2.º grado de varones de la villa de Santa Lucia (Departamento de Canelones).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 6 de Setiembre próximo.

st-6 *El Pró Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 14 de 1888.

Llámase por 3.ª y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.° grado rural del «Paso de la Arena» (departamento de Montevideo).

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 23 del actual, determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo, dicho empleo, en el caso de que solo se presentase una aspirante.

ag-23. *El Pro-Secretario.*

---

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 14 de 1888.

Llámase por 3.ª y última vez á concurso para proveer por opocion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.° grado núm. 13 de «Villa-Colon» (Departamento de Montevideo.)

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 23 del actual, determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo, dicho empleo en el caso de que solo se presentase una aspirante.

ag.2 *El Pro-Secretario.*

---

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 21 de 1888.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.° grado núm. 1 de varones, de Rivera.

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde hasta el 22 de Agosto próximo reservándose la Direccion la facultad de proveer por nombramiento directo el empleo de la referencia en el caso de que solo se presentase un aspirante.

ag.22 *El Pro-Secretario.*

---

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 14 de 1888.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela Mixta núm. 1 de la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 22 del presente mes.

ag-22 *El Pro-Secretario.*

---

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 2 de 1888.

Las personas que durante el año actual, fueron examinadas para optar al título de Maestras, obteniendo la aprobacion del caso, se servirán concurrir á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde á fin de hacerles entrega del diploma correspondiente.

ag-31 *El Pro-Secretario.*

---

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

## BANCO DE LONDRES Y BRASIL

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito. . . | £ | 1.250,000 |
| Id. integrado. . | £ | 625,000 |
| Fondo de reserva. . | £ | 325,000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES..... A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS........ Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO.... Los señores Scroder y C.ª
AMBERES..... La Banque d'Anvers.
GÉNOVA...... Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA.. Varios corresponsales.
NUEVA-YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, Porto Alegre. — London & Brazilian Bank Limited

DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero *en cuentas corrientes.*

en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

91-dem

---

**Doctor Velasco** Médico Cirujano— calle Daiman, 160 (entre San José y 18)— Consultas de 12 á 2 p. m.—(Para los pobres gratis.) 812.b.

---

CASA INTRODUCTORA DE

# ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 293

RELOJES

**De Patek, Philipp y Ca.**

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante 12-dpm.

---

# HIPÓLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

# HABANOS

VINOS FINOS, LICORES, COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

Entre Zabala y Misiones

Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

## ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

Montevideo

9 dp 3.

---

GALERÍA HISTÓRICA DE

## MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

---

# Federico Prince

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al público y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

Cámaras, esquina Buenos Aires 47.2 ed.

---

**Doctor De León** Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 d. m.—Florida, 64, entre Uruguay y Paysandú. 785-pm.b

---

SOCIEDAD COOPERATIVA DE

# CONSUMO

84—CAMARAS—84

**Capital: — 250,000 $ dividido en acciones de 5 $ cada una**

El accionista comprador tiene sobre los precios establecidos un 10% de descuento.

El primer establecimiento, contiene un surtido completo de artículos de almacen, vinos y licores de todas clases, conservas, menaje, porcelanas, cristales é infinidad de otros muchos artículos.

A solicitud de los sócios y debido á la gran aglomeracion de trabajo, se ha resuelto tener abierto el establecimiento desde las 7 a. m. hasta las 10 p. m. y los dias de fiesta y domingos hasta las 12 m.

Para tener derecho á todo el dividendo del año comercial, es necesario tomar acciones antes del 31 del corriente.

Pronto se dará un nuevo libro con el detalle completo y precios de venta.

Se pide á los sócios visiten el establecimiento.

Montevideo, Agosto 17 de 1888.

*C. Robido.* Administrador.

2149-ag-31-2ed

---




SOCIEDAD GENERAL

# DE CRÉDITO

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO

$ 7.500,000 oro

MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania Inglaterra y Estados Unidos.
Gira letras sobre las mismas plazas.
Expide órdenes telegráficas sobre ellas.
Dá cartas de crédito, para la introduccion de mercaderías.
Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados con póliza de seguro endosada.
Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.
Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.
Descuenta letras, vales y pagarés á interés convencional.
Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la facultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.
Hace préstamos á los agricultores.
" " " " industriales.
" " sobre inmuebles y con pacto de *anticresis*.
" " " construcciones.
Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.
Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.
Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y mezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ú ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.
Montevideo, Mayo 9 de 1888.

EL DIRECTOR GENERAL.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

---

## CAJA NACIONAL

DE PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Por resolucion del Directorio, se llama á los suscritores de la 3.ª y 4.ª série de acciones, recientemente emitidas, á que ocurran á este establecimiento del 15 al 20 del corriente á entregar el 20% correspondiente á las acciones suscritas.

Montevideo, Agosto 11 de 1888.

El Director-Secretario,

1203-ag.20.b. *Miguel C. Lemos.*

---

## Consultorio Odontológico

DE

ÁNGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

Arapey, 114—Esquina Colonia

MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, etc., etc 48-perm.

---

# CAJA NACIONAL

DE

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Autorizada por el Superior Gobierno por decreto de fecha 1.° de Setiembre de 1887

DIRECTORIO

| | |
|---|---|
| *Presidente*. . . . | Pedro Garavagno. |
| *Secretario*. . . . | Miguel Correa Lemos. |
| *Vocales*. . . . | Pompeo Citterio. |
| » . . . . | Adolfo Yens. |
| *Gerente*. . . . | Tito D. Marengo. |

**Seccion Descuentos**

CALLE SARANDÍ NÚMEROS 155A Y 155B

Descuenta vales y conformes comerciales hasta seis meses de plazo.

Hace préstamos sobre casas, terrenos, alquileres y sueldos de empleados públicos.

Caucionа títulos y valores cotizables en la Bolsa.

Se encarga mediante comision de pagos y cobros por cuenta de particulares.

Abre cuenta corriente con garantía de alquileres ó documentos comerciales.

*Los préstamos sobre sueldos podrán amortizarse por entregas mensuales ó trimestrales.*

**Seccion Montepio**

CALLE ZABALA NÚMERO 179

*Préstamos sobre Prendas*

Hace préstamos á **módico interés** sobre metales nobles, alhajas y toda clase de prendas de valor.

(La tasacion de las prendas es hecha por un tasador jurado con un límite sumamente favorable.
Los intereses se pagan al vencimiento de la póliza.
Los sobrantes líquidos que resulten del remate de las prendas no retiradas, quedarán á disposicion de los interesados hasta el tiempo de prescripcion legal.
Las pólizas de empeño son al portador y marcadas con un número progresivo, no exigiendo el establecimiento ni el nombre ni el domicilio de los prestatarios.

*Tito D. Marengo.* Director-Gerente.

1883ag-17—b

---

GRAN DEPOSITO DE

# PIANOS Y ARMONIOS



319—Calle 25 de Mayo—319

ENTRE CÁMARAS E ITUZAINGÓ

## ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las más renombradas fábricas de Europa.

Pianos pneumáticos (de Manivela) tocando 14 hasta 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.

Se alquilan pianos para conciertos, y tertulias morteses. 622m.per.dpm.

---



# J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle 25 de Mayo, 256

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

44.p.b.

---

**Piezas para alquilar** Se alquilan tres como para estudio de abogado ó escritorios con balcones á la calle, Cámaras 53; en la misma casa darán razon. 2078-b.

---

## REMATES

José B. Gomensoro

DE ONCE MIL CIGARROS

**Hoyo de Monterrey**

**Garantidos habanos y legítimos**

El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

Mañana mártes 21 del cte., á la 1½ en punto, remataré á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso, toda la partida en cajas de 25.

EN LOTES A LA VISTA

| | | |
|---|---|---|
| 20 | cajas | Sublimes. |
| 13 | » | Especiales. |
| 95 | » | Jazminez. |
| 40 | » | Número uno. |
| 16 | » | » dos. |
| 191 | » | » tres. |
| 13 | » | » cuatro. |
| 8 | » | » cinco. |
| 45 | » | » seis. |

Llamo la atencion de los fumadores y de los negociantes, por tratarse de una marca tan conocida y acreditada. 2110-ag-12

---

José B. Gomensoro

**De 18 fardos lona con avería**

Por cuenta de Seguros

EN MI CASA, CALLE PIEDRAS, 134.

Mañana mártes 21 del cte., á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda.

Desembarcado en estado de avería de la barca noruega *Lovehjerte* procedente de New-York.

En lotes á la vista:

C S. 384/93—9 fardos lona 1573 yds. núm. 7.
» 394/403—9 » » 1762 » » 9.

2147-ag.18.

---

Cipriano C. Silva

**Importante remate de 200 cajones kerosene crudo sin depurar y 15 bultos cohetes.**

En el Depósito Bóvedas, calles Ituzaingó y 25 de Agosto.

Mañana mártes 21 del cte., á las 12 en punto, procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas é intervencion de los señores Agentes de Seguros del Lloyd, 25 bultos cohetes y 200 cajones kerosene crudo sin depurar.

Ojo, almaceneros, ferreteros y pintores.

El petróleo ó kerosene, crudo sin depurar marca Parken, reune las siguientes cualidades: empléase como aguarrás ó aceite para pintar el exterior é interior de casas, para bañar maderas como ser durmientes, para ferro-carriles y postes para telégrafo, teléfono y para cercos, es un elemento terrible para perseguir toda clase de insectos, y desleido en agua es un específico para bañar ovejas víctimas de la sarna como asimismo para limpiar toda clase de maquinarias. 2067-ag-9.